

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 Toledo } Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... } Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 || Un año.... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a

7
Dic.

TOQUE SEMANAL

¿A DONDE VAMOS?

Corre veloz el tiempo; pasan con él los sucesos políticos de nuestra desdichada Patria, sin que entre lirios y troyanos pueda uno adivinar á dónde vamos.

En el seno de nuestras Cámaras no es donde con más fiel pintura se dibujan la inquietud y la zozobra que á todos los españoles sobrasalta, el temor y la duda que á todos nos agobia; así y todo, llegan allá los rumores de la calle y toman forma, siquiera sea la rutinaria de los políticos de oficio.

Suenan allí las voces de los partidos todos; hablan los fusionistas, sin que la enmienda y el arrepentimiento asomen en sus labios, ni siquiera se trasluzcan en ninguna de sus palabras. Hablan allí los romeristas, y no por patriotismo, sino llenos de hiel y despecho, poniendo gesto feroz y sañudo. Hablan allí los amigos de Tetuán, estos anfibios de nuestra política, que tan pronto se muestran adictos á Silvela, como encarnizados antiministeriales. Habla allí Canalejas, como hablan todos los que forman en ese atajo de encumbrados parlanchines que pugnan desesperadamente para escalar de nuevo las alturas gubernamentales, sin que, en medio del mar de tan encrespadas olas, sepan los actuales ministros por dónde ir, ni á dónde arrimarse, ni de qué lado volverse, ni por qué rumbo dirigirse, adoptando el partido peor, que es el de no moverse, el de encerrarse dentro del *statu quo* más funesto, dentro del negro sepulcro del más triste quietismo.

Y á todo esto, no está satisfecho el empleado, ni el propietario, ni el comerciante, no puede holgarse el agricultor, está descontento el fabricante, padece el menestral, gime el jornalero, y en el individuo, en la familia, en el municipio, en la provincia, en la nación, en los templos, en los cuarteles, en las oficinas, en las granjas, en las fábricas, en los talleres, á donde quiera que se vuelvan solícitos los ojos, véanse quejas más ó menos justas, oyense murmuraciones fundadas, censuras, acusaciones equitativas, clamores de valimiento, agravios de trascendencia, tristezas afflictivas, sufrimientos intensos, llantos enternecedores.

Pero, á pesar de lo dicho, nuestros cuerpos deliberantes, lejos de arbitrar remedios para conjurar tantos males, continúan convertidos en verdaderos campos de Agramantes, en los que todo se consume en discusiones estériles é ineficaces.

Y el pueblo sufre, y el pueblo gime; y unos murmuran y otros critican; y de un lado se escuchan blasfemias, y de otros lamentos, y de otros súplicas; de forma que, al paso que todo va y se resuelve, se acerca, á más andar, una noche inmensa y oscura, un largo período de crisis, que pone asombro en el alma y espanto pavoroso en la mente.

¡Bienhechora redención de los pueblos!

¿Hasta cuándo te harás esperar?

L. Barceló.

RAYOS

Hace ya bastantes años estuve yo recorriendo

Barcelona, Huesca, Málaga, Valencia, Cádiz, Toledo, y otras muchas capitales y pueblos que no recuerdo, y en todas partes hablaban malamente del Gobierno.

Más fui un día á *Villaestómago*, una villa en que, por cierto, cuando yo llegué, se hallaban sus habitantes comiendo,

y poniendo por las nubes al Gobierno. Y á un sujeto le pregunté: «Buen amigo, dígame usted: ¿Cómo es eso que ustedes elogian tanto al Gobierno que tenemos, siendo así que en todas partes echan pestes del Gobierno?»

Y el hombre, que no era rana, me contestó sonriendo:

«Porque en esta villa todos comemos del presupuesto.»

Cierto día un ebanista fué á barnizar unos muebles á una oficina, y el hombre, que por lo visto era terne, empezó á leer periódicos y á fumar; pero los jefes y los demás empleados, al ver tal cosa, dijéronle:

«¿Eso es trabajar, amigo?»

Y él replicó: «¡Me parece!

La prueba es que estoy haciendo lo mismo que hacen ustedes.»

Vicente Rubio.

Toque de Atención

Después de tres años sin que se celebrase en la Academia de Infantería fiesta alguna en honor de la Purísima Concepción, Patrona de la Infantería Española, este año reanudan aquellos festejos los alumnos de la Academia de Toledo.

He aquí el programa de los mismos:

Día 7.—Víspera de la fiesta: función en el teatro de Rojas, á las ocho, por el siguiente orden: 1.º Sinfonía por la banda de la Academia. 2.º El drama *En el seno de la muerte*, representado por señores alumnos. 3.º Intermedio por la *Rondalla* de alumnos. 4.º *Orfeón* por los mismos. 5.º Prestidigitación por el alumno Sr. Omedes, y 6.º El juguete *Los asistentes*. Las señoras serán obsequiadas con *bouquets*.

Día 8.—Misa en San Juan Bautista, á la que asistirán los alumnos con armamento *Mausser*, bandera y música. A las doce y media banquete en el picadero, elegantemente decorado, al que asistirán sólo los alumnos, compuesto del siguiente *menú*: Caldo de gallina á la crema, ternera en salsa, frito variado, merluza á la mayonesa, pavo trufado, helados, asado, anchoas, salchichón, vinos de Rioja,

comensales, unas preciosas bolsas de raso con la Imagen de la Patrona y una inscripción alegórica y llenas de bombones, que sirvan de recuerdo de la festividad. A las tres de la tarde obsequio con un *lunch* á los alumnos del Colegio de Huérfanos, por los de la Academia y una comisión de la oficialidad de la misma, compuesto de empanadas, pavo trufado, jamón en dulce, vinos de Jerez ámbar, amontillado y pálido, pastas y dulces. Los alumnos servirán á los invitados.

Día 9.—Por la mañana Misa en sufragio de las víctimas de la Infantería, asistiendo la Academia en la misma forma que el día anterior. Por la noche, á las ocho, segunda función en el teatro de Rojas, con el siguiente programa: 1.º Sinfonía por la *Rondalla*. 2.º Representación del juguete *El teniente cura*. 3.º Intermedio por el *Orfeón*. 4.º El monólogo *Oratoria fin de siglo*. 5.º Prestidigitación por el Sr. Omedes, y 6.º La comedia *El señor gobernador*. En los intermedios últimos tocará la *Rondalla*.

La comisión organizadora de los festejos está presidida por el comandante Sr. Bellini, capitanes Sres. Tiralaso y Vallejo y tenientes Sres. Talaverón y La Hoz.

El atrezzo del picadero y confección del *menú* de la comida y *lunch*s, está á cargo de los capitanes Sres. López Jiménez y Alcalá.

La preciosa imagen pintada al óleo y colocada bajo dosel en el picadero, y los escudos del mismo, son obra de los alumnos Sres. Taboada, Castillo y Aguilar, los cuales, en unión del compañero de estudios Sr. Lagarde, son los autores también de los dibujos del programa general y tarjetas de los *menús*.

El capitán Sr. Tiralaso, ha dirigido á los alumnos que toman parte en las representaciones teatrales, y el teniente Sr. La Hoz, ha organizado el *Orfeón*.

Cornetín.

EL CANASTILLO DEL NIÑO JESÚS

La Junta de señoras encargadas de esta institución instalada en una de las habitaciones del Palacio Arzobispal, está recibiendo infinidad de ropas de abrigo, alpargatas, otros objetos, arroz, bacalao, café y demás comestibles, todo lo cual será repartido entre los pobres, la víspera de Navidad. Cada día y cada hora se reciben más donativos por las señoras que allí están de guardia, y todo hace suponer que podrá socorrerse de abrigo y alimento en ese día, á los niños, hombres y mujeres.

El caritativo prelado, celebrará uno de estos días, una rifa ó puja de artísticos objetos, cuyos productos se destinarán á igual fin. Hemos visto algunos, y en una etiqueta que ante ellos hay, se lee lo siguiente:

«La Imperial Sociedad de Anticuarios de Toledo, y en su nombre el secretario general de la misma, certifica la autenticidad de estos objetos históricos y artísticos.

Escribanía de bronce, tres piezas y estuche de un sello, que fueron propiedad de D.^a María Pacheco y que sirvieron para escribir y sellar las órdenes

su esposo Padilla. Estos objetos recuerdan los últimos días de la libertad y de los fueros castellanos á tanta costa conquistados: los depositó en el Palacio Arzobispal, el cardenal Adriano, que ocupó la silla pontificia, una vez vencidos los comuneros.

Una palmatoria de barro en la que D.^a Blanca de Borbón, colocaba sus velas para alumbrar el calabozo en que sufrió cruel prisión. Este hermoso ejemplar de cerámica mudéjar, mudo testigo de los sufrimientos de tan desgraciada reina, fué encontrado en las recientes obras del Alcázar, dentro de una caja de madera y acompañado del testamento otorgado por dicha princesa, y que hoy está depositado en el Archivo general de España, establecido en Simancas.

Toledo, 5 Diciembre 1899.—M. González Simancas.

REUNIONES Y SOCIEDADES

Sesión del Ayuntamiento del día 3.

Con asistencia, en su comienzo, de doce señores concejales, da principio la sesión á las siete de la noche.

Aprobada el acta de la anterior, se lee el dictamen de las comisiones de Hacienda y Obras sobre la instancia presentada por los socialistas, que abarca los siguientes acuerdos:

Que se nombre una comisión para que alisten á todos los obreros de Toledo que deseen trabajo siempre que demuestren que sus hijos (si los tienen), asistan á las escuelas, para ocuparlos en las obras del Municipio por turno riguroso.

Que el jornal será de dos pesetas.

No acceder á la jornada de ocho horas por ser el trabajo muy poco molesto y no obligar á los contratistas del Municipio á fijar horas á sus operarios.

El Sr. Ledesma se mostró conforme en lo referente á que los obreros sean sólo de Toledo ó lleven dos años de residencia y contrario al precio de dos pesetas.

El Sr. Muñoz, dice que siendo sólo un 13 por 100 lo que se aumenta el jornal, debe aprobarse tal como está el dictamen de la comisión.

El Sr. Medina, pide se arbitren recurso del Gobierno y entidades para tener más obreros empleados.

El Sr. Díaz, defiende con calor y elocuencia el dictamen.

El Sr. Muro, se muestra conforme con el padrón y turno en el trabajo, si éste va á ser verdad y contrario al pago de las dos pesetas.

El Sr. Díaz, entiende que el Sr. Muro ha lanzado una acusación al partido socialista y protesta.

El presidente, interviene y dice que no hay tal acusación, y que de haberla no la hubiera consentido.

El Sr. Muro, sin rectificar, dice que no ha acusado á nadie y después de un ligero incidente en la votación, se aprueba el dictamen por diez votos contra cuatro.

Se aprueba el reparto de bonos á los pobres en las fiestas de Navidad y la distribución de fondos para el mes, y termina la sesión á las ocho y media.

Sesión de la Junta de asociados.

Terminada la sesión municipal, se vuelven á reunir los concejales con la Junta de asociados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de las transferencias de crédito de unos capítulos á otros, aprobándose por unanimidad.

El Sr. Duque, dirige á los reunidos un cariñoso saludo, rogándoles la asistencia puntual á estos actos, y se ofrece incondicionalmente para todo lo que de él necesiten.

Agilibus.



en Tángr y *El Porvenir* de Ocaña, con cuyos colegas dejamos con gusto establecido el cambio.

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuuario*, publica un sumario variadísimo é interesante para la Agricultura. Recomendamos al público este número pues es uno de los muchos que se deben conservar para su consulta.

Instantáneas. Esta elegante y bonita revista, publica esta semana un número variado y digno de su lectura; las poesías que contiene están escritas por los Sres. Berdejo Casañal, A. Melantuche, José Rodao y otros, y además contiene una infinidad de grabados, completando lo artístico del número.

Esta revista esta confeccionando un número Almanaque para el próximo año, que constará de 60 páginas, y estará escrito por los principales literatos, é ilustrado por los más renombrados pintores; estará tirado en rico papel y en colores, y su precio será el de una peseta.

Notabilísimo es el número que *Blanco y Negro* á puesto á la venta esta semana y cuyos principales asuntos son los siguientes: *Después de Misa*, portada por Méndez Bringa. *Cliches Madrileños*, por José de Roure. *El Dedal*, (cuento infantil). *La Lotería de Navidad*. *Júpiter y la oveja*, (poesía), etc. etc.; y además una infinidad de preciosos grabados.

Con sumo gusto hemos visto en nuestra Redacción un librito que contiene los discursos pronunciados en el *meeting* de agricultores celebrado en Mérida el 10 de Octubre de este año, por el Excmo. Sr. Don Segismundo Moret y los diputados á cortes D. Ricardo Fernández Blanco y D. Antonio Orellana Perez Oloo.

Esta semana ha publicado *Alrededor del Mundo* un número tan ameno y distraído que hace que esta revista vaya tomando tal incremento que nos hará imposible pasar sin su lectura semanal.

El Imparcial piensa poner á la venta un número Almanaque para el año próximo, que estará escrito por plumas tan renombradas que no habrá persona que no obtenga dicho Almanaque.

Sol y Sombra ha puesto á la venta la semana pasada un número con tan buena información de las diversas corridas de diferentes partes de España, y fotograbados tan bonitos (propios del carácter de este periódico) que hace que todos los aficionados á la *Tauromaquia* conserven este número.

Se han recibido en esta Redacción los folletos *A los españoles con hambre y sed de justicia*, de Ramón Suárez de Figueroa y *Las Virgenes de Mayo*, poema en prosa del Sr. D'Ayot. Los dos son dignos de leerse por lo bien escritos é interesantes.

Pergamino.



Como me imaginaba, la zarzuela *Gigantes y cabezudos*, ha dado buenas entradas durante las noches del jueves, sábado y domingo tarde y noche, en que se ha representado después del día del estreno. Cada uno de estos días han sido más aplaudidos los intérpretes de tan preciosa zarzuela, repitiéndose los números de música y haciendo salir á escena á los artistas y al pintor del precioso telón del Ebro, D. Bienvenido Villaverde.

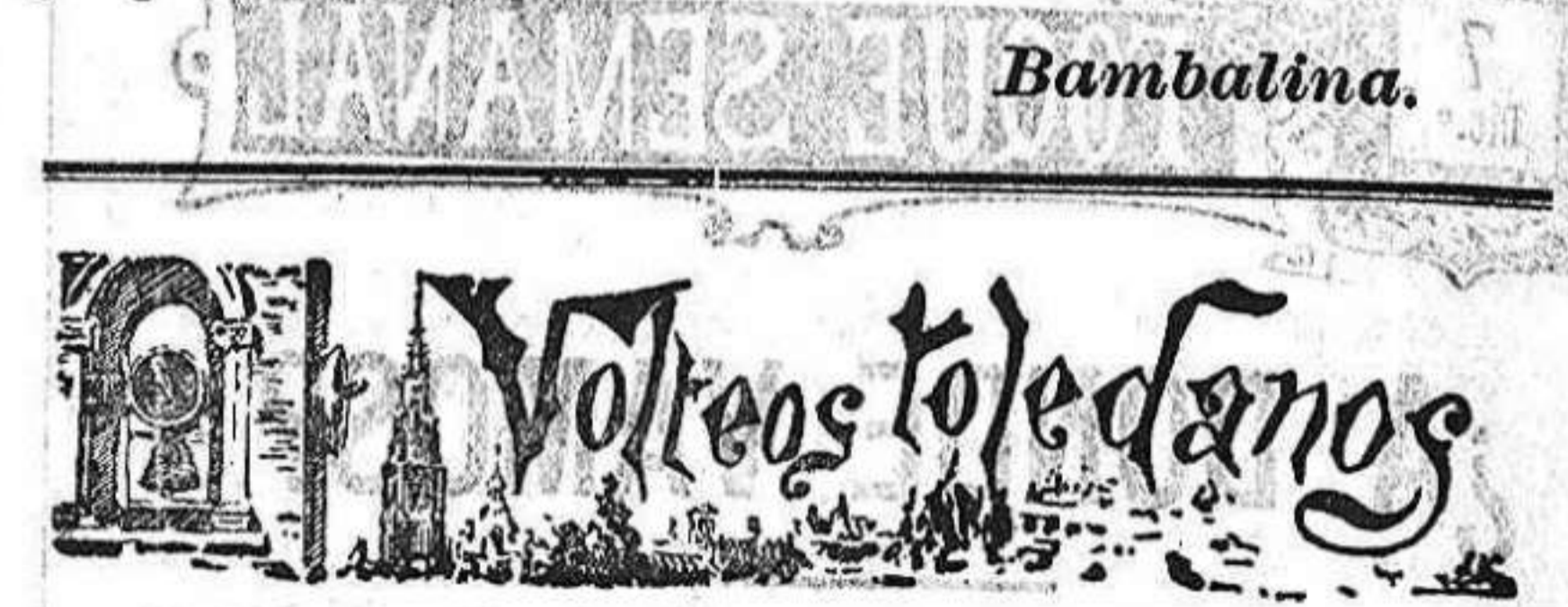
El postillón de la Rioja, *El juramento* y *Marina* han completado el cartel de esos días. Todas estas

del capitán Grant, y la obra no gustó á los morenos por varias y poderosas razones. A mí me pasó lo mismo.

Mañana por la tarde *El postillón de la Rioja* y *Gigantes y cabezudos*, y por la noche *La Mascotta* y *Gigantes y cabezudos*.

Para el domingo está anunciado el estreno de la célebre ópera española del maestro Bretón, *La Dolores*, esperada con impaciencia por el público. La entrada será un lleno completo por el número de localidades que hay encargadas en contaduría.

He oído decir que la compañía piensa continuar algún tiempo y estrenar *Los borrachos*, y la tan celebrada y aplaudida zarzuela en tres actos de Arniches y Chapi, *La cara de Dios*, estrenada hace pocos días en Madrid, así como algunas otras del género chico. Si es así les auguro pingües ganancias y aplausos.



Los faroles de las calles de esta invicta población, están casi todos rotos por el abandono atroz en que los vienen dejando el Ayuntamiento y los consejeros de una empresa que hay en esta población. Estos dicen que el alcalde ha de arreglarlos. Que no contesta el alcalde y dice que es de ellos su construcción, y mientras esto sucede, siguen los faroles con todos los critales rotos. ¡Que los arreglen por Dios!

×
Parece mentira que en una ciudad que se oiga blasfemar á los muchachuelos que con libertad lo hacen con alarde de inmoralidad. Es escandaloso y es extraño ya, no ponga un remedio nuestra autoridad.

×
Se prohíbe que aquí vengan las muchachas con el cántaro una *maja desbocao*, porque hay guardias que cuando arman una bronca, se ponen desesperaos. Pues hay chicas permanentes en la cola que se traen el capricho de cambiar los cacharros de sus amos que están rotos, por otros aunque se tengan que arañar.

Muy bien mandado, chóquela usted; tienen los guardias mucho quinqué; que no se escurran estando allí; ¿dónde en la cola? Creo que sí. (Couplets de *Los cocineros*.)
×
Se ha subido el pan, todo se encarece, los necesitados van constantemente llamando á las casas, parando al que pueden.

que encima se viene,
que es triste, que es grande
y que nadie puede
poner un remedio
para resolverle?

×

El primer martes *goloso*
hubo poca animación
en el mercado y la gente
que tenía un frío atroz,
se fué aburrída á su casa
como me aburría yo;
veremos si en este próximo
hay mazapán y turrón
y se animan los *golosos*
y tengo algún cuarto yo.

×

Como chico de la prensa
no me estoy quieto jamás,
y sé todo lo que pasa
y hasta lo que va á pasar;
se que en latines Manolo
es toda una autoridad,
y se que Cardona habla
sin poderlo remediar,
que Ticiano está en el limbo,
que Canton no chista ya,
que el soberbio Villaverde
sabe ya multiplicar
y que el pollo Mediavela
se va ha hacer un *Mac-Ferland*.

(Couplets de Gedeón.)

El Monago de Reserva.



Sucesos en la capital.

El día 3 de este mes se presentó en la inspección de vigilancia Juan Ocampo Pérez, vecino de la calle de San Sebastián, diciendo que le había herido su convecino Miguel Escobar, de oficio zapatero. Curado por el médico Sr. Alcubilla, calificó de leve la herida que le produjeron con un palo en el parietal izquierdo; Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

—Durante el mercado del martes, se recogió alguna cantidad de tocino, por no expendirse con el peso justo.

Sucesos en la provincia.

El día 30 del pasado fueron puestos á disposición del Juzgado, por la Guardia civil del pueblo de Yuncillos, el sacristán de la iglesia y su hijo, como presuntos autores ó cómplices del robo de los objetos sagrados llevado á cabo en la noche del 28 al 29.

—Por herir de gravedad con instrumento punzante á Francisco Sánchez López, fueron detenidos en Valmojado, el día 1.º, los vecinos del pueblo, Francisco García, Ezequiel González y José Rodríguez.

—Por igual causa en la persona de Juan de la Torre, vecino de Villafranca, fué detenido en la noche del mismo día Marcelino Guerrero Camuñas, el cual declaró haber pegado un garrotazo á su convecino estando aquél hablando con su novia, huyendo del sitio de la ocurrencia, por creerle muerto.

—Por la Guardia civil del puesto de Navamorcuende, ha sido detenido el día 2 de los corrientes, el vecino de Sotillo de las Palomas, Marcelino de Vera Domínguez, por amenazar de muerte con una pistola á su convecino Deogracias López Calmero.

—Juan de la Cruz Pozuelo y Segundo Pozuelo Moreno, quincalleros de Daimiel (Ciudad Real), robaron unas mantas el día 2 en la posada de Silvestre López del pueblo de Orgaz. Fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado.

—*Acesinato y herida grave.* El 30 del pasado, el vecino de Casar de Escalona, Domingo Collado y Fernández, disparó por la espalda un tiro de pistola á su convecino Victoriano Fernández, dejándole muerto en el acto, é hiriendo de gravedad á Florencio Madrid, usando el mismo procedimiento. El teniente de la Guardia civil, D. Adolfo Blanco, que tuvo aviso del hecho, se trasladó á el Casar, consiguiendo averiguar quién era el autor de tan abominable crimen y reducirlo á prisión convicto y confeso del hecho.

—*Suicidio.* A las dos de la tarde del día 3 de este mes, y en las inmediaciones del pueblo de Santa Cruz del Retamar, puso fin á sus días, disparándose un tiro en la cabeza, el vecino Celestino González Carrasco, de oficio siller y de sesenta y siete años de edad.

No se han conseguido averiguar las causas que hayan podido inducir al desgraciado Celestino, á tomar tan fatal resolución.

Uno de estos días recibirá la sucursal que en esta población tiene establecida la casa Company, uno de los aparatos de mayor tamaño que existen en España, con el objeto de hacer el grupo por nosotros anunciado y que el notable fotógrafo señor Company, dedica á la Sociedad Arqueológica de Toledo, recientemente formada.

Dicha cámara fotográfica, vista y apreciada por nosotros en los grandes talleres de la casa central, Fuencarral, 29, (Madrid), nos asegura que una vez vistos los trabajos con ella hechos (los que no dudamos sean modelo de perfección é irreprochable gusto artístico) se iniciarán en esta población una serie de grupos en gran tamaño, que añadirán un laurel más á los muchos alcanzados por el señor Company en el arte fotográfico.

Loor al gran artista que no omite gasto ni sacrificio por marchar en primera fila, adquiriendo los aparatos más modernos y de mayor perfección.

A pesar de la aglomeración de gente que esta semana pasada hubo en el teatro de Rojas con motivo de las representaciones de *Gigantes y Cabezudos*, me complazco en consignar que el orden en las alturas, ha sido completo.

El sábado ha tomado posesión del cargo de director de la Cárcel de esta capital, el nuevamente nombrado, D. Ramón López.

Ha sido nombrada maestra de niñas de la escuela de Yébenes, D.ª Júlita Mayoral y Gómez, que desempeñaba la de Santa Cruz del Retamar, quedando ésta vacante.

La *Gaceta* publica el siguiente Real decreto estableciendo el nuevo servicio de los sobres monetarios:

Artículo 1.º Desde el día 1.º de Febrero próximo se admitirán á la circulación por el correo, con la garantía del Estado y sin limitación de oficinas, valores en metálico, que declarará el expedidor, hasta la cantidad de 50 pesetas en cada envío.

Art. 2.º El remitente de «valores en metálico» abonará en sellos de Correos adheridos á la cubierta del objeto:

Primero. El derecho de franqueo correspondiente á una carta sencilla por cada 60 gramos de peso ó fracción de 60 gramos; y

Segundo. El derecho de certificado, según la tarifa general.

Art. 3.º El ministro de la Gobernación dictará las instrucciones necesarias para el planteamiento de este servicio.

Art. 4.º Quedan derogadas las disposiciones por que se rige el ramo de Correos, en cuanto se oponga á las contenidas en este decreto.

rinas del Sr. Monge, cuya fábrica está montada con todos los adelantos modernos, siendo la fuerza motriz la electricidad.

Han fallecido durante la última semana nuestro colaborador D. Tereso Martín de la Plaza; don Federico Roldán y D.ª Juana de Font, madre de nuestro querido amigo D. Jerónimo Gallardo. A todas las familias de los fallecidos les enviamos nuestro más sentido pésame y les deseamos resignación cristiana para soportar el dolor que les affige.

El Sr. Barreta, director de la orquesta del teatro de Rojas hasta el martes pasado, ha visitado nuestra Redacción, rogándonos demos las gracias en su nombre á la prensa de Toledo y público del coliseo, por los inmerecidos elogios que aquella le ha tributado, y los aplausos de que ha sido objeto por éste. Accedemos gustosos haciéndolo así constar.

El señor delegado de Hacienda de la provincia, ha señalado las horas de diez á doce de la mañana para recibir en audiencia á todo aquel que necesite algo de aquella dependencia del Estado, ó tenga que hacer alguna reclamación.

Se encuentra completamente restablecido de la herida que sufrió en el Manicomio, el médico director D. Fernando Sánchez. Nos alegramos mucho de poder dar esta noticia.

También va mejorando en su dolencia, á Dios gracias, nuestro querido amigo el doctor D. Venancio Ruano postrado en cama durante algunos meses.

En el mes próximo pasado han concurrido 645 enfermos al Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, Arenal, 1, principal, Madrid, habiéndose practicado 23 operaciones de alta cirugía y muchísimas de menor importancia, todas con feliz éxito, sin registrarse defunción alguna.

En el gabinete dentístico, á parte de las innumerables extracciones que se han practicado, se han construido bastantes piezas protésicas parciales y totales de aluminio y níquel dorado, que tan buen resultado sigue dando, y por las que, como ya se sabe, se tiene patente con exclusivo privilegio de invención.

Para los herniados se han construido gran número de aparatos auto-moto-eléctricos, y para los polisárcicos (obésicos) se han hecho bastantes fajas ventrales ó abdominales.

Por Real orden de 27 de Noviembre último, ha sido prorrogado el plazo de recaudación voluntaria del Impuesto de cédulas personales del actual ejercicio hasta el 31 del presente mes.

Nos apresuramos á participarlo á nuestros lectores para que se provean de dicho documento en el plazo indicado, á fin de que no sufran después los recargos de Instrucción.

PÉRDIDA

de un llavero con tres llaves, que se extravió en el trayecto de la calle del Locum, Catedral, San Vicente y calle del Comercio. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la librería de Don Rafael Gómez-Menor, Comercio, 57, donde se la gratificará.

SE ALQUILA

la casa Airosas, 7, de moderna construcción, con dos buenos pisos, el bajo entarimado y agua.

Informarán en el núm. 9 de la misma calle, y por teléfono, el 92.

ACADEMIA PREPARATORIA

SANTA ISABEL, 5, TOLEDO

SECCIÓN TÉCNICO-INDUSTRIAL Y ARTÍSTICA

Preparación completa teórico-práctica hasta obtener los títulos de Peritos mecánico-electricistas, Aparejadores (Maestros de obras) y Peritos artistas, con sujeción estricta al método y programas de la Escuela Central de Artes y Oficios.

PROFESORES

D. Franco Álvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex Profesor de la Academia de Infantería y de la General Militar.—D. Nemesio Labandera, Director técnico de «La Electricista Toledana».—Don José García Moreno, Comandante de Infantería.—D. Ventura Reyes Prósper, Doctor en Ciencias.—Don Ramón Serveri, Capitán de Infantería.—D. José Vera y González, Artista Pintor.

Comenzó el Curso el 1.º de Noviembre.

Preparación para todas las carreras militares, por un Profesorado de reconocida competencia.

Dirigirse al Director de la Academia D. José Vera y González, Santa Isabel, 5, Toledo, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

Se admiten alumnos internos.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olias y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

Venta de una casa.

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta, una casa en esta ciudad, libre de toda carga, sita en la plazuela de Capuchinas, núm. 2, bajo el tipo de 11.500 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar el día 10 del próximo mes de Diciembre y á las diez de su mañana, en la Agencia de Negocios de don Juan Guzmán, plaza de Abdón de Paz, número

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3	
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4	
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7	
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8	

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

ANTITÍPICAS DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

Estas Píldoras, universalmente conocidas, curan radicalmente CALENTURAS de cualquier tipo, por rebeldes que sean. En los casos más desesperados su éxito es reconocido.

En todas las farmacias y droguerías.

Precio caja, 6 pesetas.—Idem media, 3.

El autor, Carriches (Toledo).

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

PESETAS 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134,

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 800,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 9.
1 Billete original, medio: pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 DE DICIEMBRE DE 1899

(Fecha del sorteo.)

VALENTÍN Y C.ª

EXPENDIURÍA GENERAL DE LOTERÍA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000

Primas y reservas..... 44.028.645

TOTAL..... 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 8.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

7, Cuesta del Alcázar, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACION
DE
CAFAEL G. MENOR
COMERCIO, 57, Y SILLERÍA, 15
TOLEDO

hacen toda clase de impresiones. cuadernaciones de lujo y económicas.